

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA****Moción 81/2025, de 24 de octubre, para la reducción de la siniestralidad en las carreteras alavesas**

La Comisión de Movilidad Sostenible e Infraestructuras Viarias de estas Juntas Generales de Álava en su reunión del día 24 de octubre de 2025, aprobó la siguiente moción:

Moción 81/2025, de 24 de octubre, para la reducción de la siniestralidad en las carreteras alavesas.

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a continuar realizando los planes plurianuales para la reducción de la siniestralidad que viene implementando desde hace años.

2. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a mantener la coordinación existente con Tráfico de Gobierno Vasco, analizando la causalidad de los accidentes que se producen en nuestro territorio y colaborando en la adopción de medidas que garanticen la seguridad vial.

Vitoria-Gasteiz, 24 de octubre de 2025

La Presidenta

IRMA BASTERRA UGARRIZA